

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE AUDU Y PRESIDENTES DE GREMIALES MIEMBROS

Jueves 3 de mayo de 2018 – de 8.30 a 10 hs.

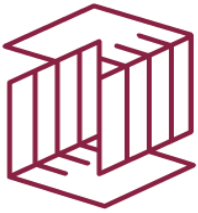
El jueves 3 de mayo, de 8.30 a 10.30 hs se realizó en la sede de AUDU el primer encuentro del año entre la Comisión Directiva, presidentes y secretarios de las comisiones directivas de las distintas gremiales profesionales universitarias, considerando los siguientes temas: situación actual del conflicto de los funcionarios de la CJPPU; balance de lo actuado en el semestre y propuestas a impulsar en el año 2018 respecto al Fondo de Solidaridad.

En primer lugar el Arq. Duilio Amándola, presidente de AUDU, explicó las instancias que llevaron a la convocatoria de AUDU a la reunión en la Caja de Profesionales mantenida el pasado 12 de abril, con participación de todas las gremiales, “dueñas” de la Caja, y los motivos de creación de una Comisión de Trabajo, que no sustituye a la Comisión Asesora y de Contralor, pero que sí procura fortalecer el trabajo colectivo. Sobre este tema se comunicó que en el día de hoy a las 17 hs, habrá una primera instancia en la Caja de Profesionales Universitarios, para la que fueron convocados especialmente representantes del Colegio de Contadores y del Colegio de Abogados.

Siguiendo el orden del día, el Ing. Agr. Eulacio presentó la situación del Fondo de Solidaridad, el rol de la Comisión Honoraria Administrativa (CHA), con un resumen histórico sobre el espíritu con el que fue creada y como se ha tratado de cambiar el carácter de “empresa” que ha venido tomando, así como fortalecer los fines que se persiguen. Así se llegó a la situación actual, con la asunción del Ing. José Genta propuesto por el MEC y el funcionamiento de la CHA, con incorporación de delegada de CETP. El Ing. Néstor Eulacio explicó las circunstancias de la negociación salarial con funcionarios. Como cierre se presentaron las características del proyecto de Ley de cambio de integración de la CHA (MEC, Udelar, UTEC, CETP, AUDU, posición de la CJPPU, CNSS y BROU que no manifiestan su necesidad de permanecer).

Al finalizar la exposición cada gremial pudo expresar nuevas ideas y ratificar otras, dentro de las que se destacan:

- Continuar con el desafío y la responsabilidad de AUDU participando en la gestión, integrando la CHA, poniendo especial énfasis en que el dinero de los aportantes se utilice para el objetivo verdadero del fondo (becas).
- Remarcar lo planteado en el comunicado de 12/2017 inciso 2.2, donde se plantea: “Se derogue el adicional dispuesto por la Ley N° 17.296 por haber cesado las condiciones excepcionales que le dieron origen y porque los destinos previstos para esos recursos (biblioteca, infraestructura edilicia, formación de docentes, publicaciones, etc.), ya están siendo contemplados por recursos genuinos en los últimos presupuestos nacionales.”
- Sistema Nacional de Becas – Generar un ámbito de trabajo y discusión hacia un sistema integrador de becas a nivel nacional con participación parlamentaria.
- Modificar el límite para la exención del aporte al FDS y ADICIONAL, igualándolo al límite para ser pasible de IRPF de la persona.



AUDU

Agrupación Universitaria
del Uruguay

- Buscar mecanismos de regulación y control de situaciones que no favorecen la equidad de oportunidades y beneficios como:
 - Aquellos profesionales que siendo extranjeros y se hayan formado en el Uruguay, asistiendo a la Universidad de la República, UTEC o UTU, deban aportar al Fondo antes de que se retiren del país y aporten a la comunidad como los demás profesionales.
 - Para los becarios que obtienen las becas y luego abandonan los estudios, exista una regulación que estudie caso a caso y de no tener una causa justificada devuelvan lo cobrado.

Finalmente se decidió volver a solicitar a las gremiales que propongan delegados para integrar una comisión específica para tratar temas relacionados con el Fondo de Solidaridad.

Estuvieron representadas: Asociación de Agrimensores del Uruguay, Asociación Nurses del Uruguay, Asociación de Química y Farmacia, Colegio de Traductores, Sociedad de Medicina Veterinaria, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Asociación de Ingenieros, Asociación de Dietistas y Nutricionistas, Asociación de Bibliotecólogos, Asociación Odontológica del Uruguay, Asociación de Licenciados en Geología, Asociación de Ingenieros Químicos, Asociación de Ingenieros Agrónomos.